

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE BALONCESTO

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Baloncesto, sita en Pamplona, plaza Aizagerria, nº 1-3ª planta, a las 10,00 horas, del día 5 de julio de 2024, se reúnen:

D. José Javier Echeverría Barbarin
D. Eduardo Martínez Campo
D. Raúl López Hermoso de Mendoza

Estando presente la mayoría de los miembros de la Junta Electoral, se procede a debatir y a aprobar los puntos del siguiente orden del día:

Primero.- Proclamación de candidatos a la Presidencia de la Federación Navarra de Baloncesto.

Segundo.- En su caso, proclamación de Presidente y toma de posesión del Presidente de la Federación Navarra de Baloncesto.

ACUERDOS

Primero.- Proclamación definitiva de candidatos a la Presidencia de la Federación Navarra de Baloncesto.

No habiéndose presentado reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos a la Presidencia de la F.N.B. aprobada con fecha 27 de junio de 2024, se acuerda por unanimidad proclamar con carácter definitivo como único candidato a Presidente de la F.N.B. a D. Francisco Pablo Bretos Peralta.

Segundo.- Proclamación de Presidente y toma de posesión del Presidente de la Federación Navarra de Baloncesto.

Al haber un único candidato definitivo a la Presidencia de la F.N.B., y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.2 del Reglamento Electoral de la F.N.B., se acuerda por unanimidad proclamar a D. Francisco Pablo Bretos Peralta como Presidente de la F.N.B., sin que haya procedido la celebración de la Asamblea General prevista en el calendario electoral para el día 23 de julio de 2024.

En este mismo acto, encontrándose presente D. Francisco Pablo Bretos Peralta, toma posesión, ante esta Junta Electoral, del cargo de Presidente de la F.N.B y así firma en señal de aceptación del cargo.

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Baloncesto podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma.

A las 10,30 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes este acta en señal de conformidad con lo en ella acordado.



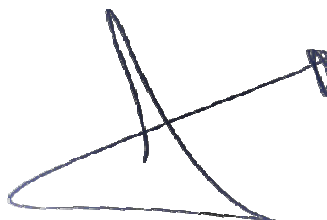
Fdo: José Javier Echeverría
Presidente



Fdo: Raúl López
Vocal



Fdo.: Eduardo Martínez
Secretario



Fdo. : Francisco Pablo Bretos Peralta